

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del  
Poder Judicial del Estado de Baja California

**PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN INV-SG-15/2021**  
**“ADQUISICIÓN DE TONER PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

**DICTAMEN TECNICO Y APERTURA ECONOMICA**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California siendo las **11:00 horas del día 24 de Noviembre de 2021**, se reunieron en la Sala de Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado sito en el tercer piso del Edificio del Poder Judicial del Estado en el Centro Cívico de esta Ciudad los integrantes del Comité de Adquisiciones y Obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, en lo sucesivo el “Comité”, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión de Dictamen Técnico y Apertura Económica correspondiente al Procedimiento por Invitación **INV-SG-15/2021** referente a la “**Adquisición de tóner para el Poder Judicial del Estado de Baja California**”.

En representación del Lic. Julio Cesar Garcia Serna, Presidente del “Comité”, el Lic. Jesus Ageo Nieto Rivera, en representación del Secretario Ejecutivo la C.P. Rosaura Zamora Robles la Ing. Claudia Molina Gonzalez, como vocal la Lic. Isabel Cristina Guerrero Torres Jefa del Departamento de Presupuestos, C.P. Maria Dolores Gutierrez Balboa Jefa del Departamento de Contabilidad y Finanzas, como representante del Unidad Jurídica el Lic. Gabriel Alberto Amelco Viera en lugar del Lic. Santiago Romero Osorio, la Lic. Maria Victoria Pando Martinez en representación de la CP. Ana Delia Quintero Lopez Contralora, representación del Lic. Jesus Ageo Nieto Rivera área solicitante la C.P. Ada Yaneth Liera Castillo, y el servidor público Ing. Ismael Torres Lara para aclarar aspectos técnicos, así mismo el Secretario Ejecutivo dio la bienvenida a los presentes, con lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se procede a la emisión del Fallo Técnico en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 de su Reglamento correspondiente al Procedimiento por Invitación **INV-SG-15/2021** referente a la “**Adquisición de tóner para el Poder Judicial del Estado de Baja California**”.

**DICTAMEN TECNICO**

De conformidad con lo establecido en las Bases de Invitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las propuestas técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los participantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del  
Poder Judicial del Estado de Baja California

**PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN INV-SG-15/2021**  
**“ADQUISICIÓN DE TONER PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

---

cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación antes mencionada objeto de esta invitación.

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de las propuestas técnicas de los participantes:

Participantes	Documentación de Propuesta Técnica.
JMG Technology, S.A de C.V.	<p style="text-align: center;"><b>Participa en las partidas 2, 3, 4, 5, 6 y 7</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Cumple</b></p> Con solicitado, debido a que presento su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 4.1 de las Bases de Invitación.
Compuproveedores, S.A de C.V.	<p style="text-align: center;"><b>Participa en la partida 1</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Cumple</b></p> Con solicitado, debido a que presento su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 4.1 de las Bases de Invitación.
Persona Física Alejandro Guerrero Ortiz (ASECOM).	<p style="text-align: center;"><b>Participa en las partidas 2 y 6</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Cumple</b></p> Con solicitado, debido a que presento su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 4.1 de las Bases de Invitación.

Así mismo se hace de su conocimiento que no presentaron propuestas las siguientes empresas: Avit Soluciones S. de R.L. de C.V. y Comercializadora de Textiles insumos y tecnología, S. de R.L. de C.V.

En vista de lo anterior y derivado del citado análisis detallado de las propuestas técnicas presentadas en este proceso de Invitación, el Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California ha decidido emitir la siguiente determinación:

**Procedimiento por Invitación INV-SG-15/2021.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Estado de Baja California y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del  
Poder Judicial del Estado de Baja California

**PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN INV-SG-15/2021**  
**“ADQUISICIÓN DE TONER PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

en las Bases de Invitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que las propuestas técnicas de los participantes para la “**Adquisición de tóner para el Poder Judicial del Estado de Baja California**” cumplen con los requisitos solicitados en las bases de Invitación, por lo que se aceptan las mismas.

Dado lo anterior se cierra el acto de dictamen técnico dentro de la presente Invitación.

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres conteniendo las propuestas económicas de los participantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, por cumplir con los requisitos, establecidos en las bases de Invitación.

Participantes	Catálogo de Conceptos	Propuesta Económica (Formato)
JMG Technology, S.A de C.V.	Presentó	Presentó
Compuprovedores, S.A de C.V.	Presentó	Presentó
Persona Física Alejandro Guerrero Ortiz (ASECOM).	Presentó	Presentó

Se da lectura al monto total de la partida de la presente Invitación, misma que para debida constancia fue firmada por quienes participaron en el acto, a continuación se indica el monto total por partida de los siguientes participantes, sin incluir el impuesto al valor agregado:

Participantes	Propuesta Económica
JMG Technology, S.A de C.V.	<b>Partida 2</b> \$112,370.00 (Ciento doce mil trescientos setenta pesos 00/100 M.N) mas el 8% de IVA
	<b>Partida 3</b> \$118,125.00 (Ciento dieciocho mil ciento veinti cinco pesos 00/100 M.N) mas el 8% de IVA
	<b>Partida 4</b> \$17,625.00 (Diecisiete mil seiscientos veinticinco pesos 00/100 M.N) mas el 8% de IVA
	<b>Partida 5</b> \$14,630.00 (Catorce mil seiscientos treinta pesos 00/100 M.N) mas el 8% de IVA
	<b>Partida 6</b> \$6,100.00 (Seis mil cien pesos 00/100 M.N) mas el 8% de IVA
	<b>Partida 7</b> \$22,500.00 (Veintidos mil quinientos pesos

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del  
Poder Judicial del Estado de Baja California

**PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN INV-SG-15/2021**  
**“ADQUISICIÓN DE TONER PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

	00/100 M.N) mas el 8% de IVA.
Compuproveedores, S.A de C.V.	<b>Partida 1</b> \$370,000.00 (Trescientos setenta mil 00/100 M.N) mas el 8% de IVA
Persona Física Alejandro Guerrero Ortiz (ASECOM).	<b>Partida 2</b> \$104,465.00 (Ciento cuatro mil cuatrocientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N) mas el 16% de IVA <b>Partida 6</b> \$7,890.00 (Siete mil ochocientos noventa pesos 00/100 M.N) mas el 16% de IVA

Tomando en consideración que las Propuestas Económicas reúnen los requisitos exigidos en las bases de Invitación el Comité de Adquisiciones acuerda:

**Procedimiento por Invitación INV-SG-15/2021.-** Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II Incisos a) y b) de su Reglamento, se aceptan las Propuestas Económicas de los participantes que cumplieron técnicamente, con el propósito de proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de Invitación. No habiendo asuntos pendientes por desahogar se clausura la presente sesión a las 11:30 horas del mismo día en que se inició, agradeciendo a los miembros del Comité

**“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y DE OBRAS”**

“ PRESIDENTE”

**LIC. JESUS AGEO NIETO RIVERA**  
EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. JULIO CESAR GARCIA SERNA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y DE OBRAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTAD

“SECRETARIO EJECUTIVO”

**ING. CLAUDIA MOLINA GONZALEZ**  
EN REPRESENTACION DE LA CP. ROSAURA ZAMORA ROBLES OFICIAL MAYOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del  
Poder Judicial del Estado de Baja California

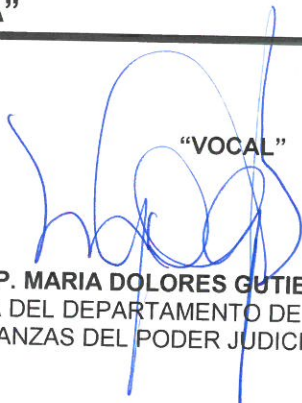
**PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN INV-SG-15/2021**  
**“ADQUISICIÓN DE TONER PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

---


“VOCAL”

  
**LIC. ISABEL CRISTINA GUERRERO TORRES**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO


“VOCAL”

  
**C.P. MARIA DOLORES GUTIERREZ BALBOA**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y  
FINANZAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

“ÁREA SOLICITANTE”

  
**CP. ADA YANETH LIERA CASTILLO**  
EN REPRESENTACION DEL LIC. JESÚS AGEO  
NIETO RIVERA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALÍA MAYOR  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

“REPRESENTANTE”

  
**LIC. GABRIEL ALBERTO AMELCO VIERA**  
EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. SANTIAGO ROMERO  
OSORIO DIRECTOR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ASESOR  
INTERNO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA  
CALIFORNIA

“REPRESENTANTE”

  
**LIC. MARIA VICTORIA MARTINEZ PANDO**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA C. P. ANA DELIA  
QUINTERO LOPEZ CONTRALORA DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO

“SERVIDOR PUBLICO”

  
**ING. ISMAEL TORRES LARA**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA DE LA  
OFICIALÍA MAYOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO